## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

## JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. Fecha Estado: 15/04/2024 Página: 1 077 Fecha **Demandante Demandado** Cuad. Folio No Proceso Clase de Proceso **Descripción Actuación** Auto Auto ordena seguir adelante ejecucion URBANIZACIÓN PÍNAR JUAN CARLOS RESTREPO 14/05/2024 Ejecutivo Singular 05001400301320200056500 se ordena remitir el presente proceso a los señores JUECES DE PEREZ DEL RODEO P.H. EJECUCIÓN DE SENTENCIAS (reparto), Auto declara en firme liquidación de costas Ejecutivo Singular URBANIZACIÓN PÍNAR JUAN CARLOS RESTREPO 14/05/2024 05001400301320200056500 Liquida y aprueba costas DEL RODEO P.H. PEREZ Auto pone en conocimiento Ejecutivo Singular BANCOLOMBIA S.A. ESTRUCTURAS Y 14/05/2024 05001400301320200088600 Previo tener notificado requiere – Acepta cesión crédito URBANISMOS EF S.A.S. Auto pone en conocimiento Ejecutivo Singular ALVARO DIEGO RESTREPO DANNY ALEXANDER 14/05/2024 05001400301320210105700 respuesta Calzado Jovical Weslant, SURA EPS LARREA MAYA HERNANDEZ Auto requiere DANNY ALEXANDER 14/05/2024 05001400301320210105700 Ejecutivo Singular ALVARO DIEGO RESTREPO Incorpora respuesta EPS Sura, autoriza nueva direcciones, LARREA MAYA HERNANDEZ requiere parte actora. Auto pone en conocimiento 05001400301320220085100 Ejecutivo Singular BANCO COMERCIAL AV NICOLAS ANNULFO 14/05/2024 Incorpora notificación negativa, acepta renuncia a poder, VILLAS S.A. ALZATE FRANCO reconoce personería, requiere Auto requiere Ejecutivo Singular FINAKTIVA SAS NEON 360 STUDIOSAS 14/05/2024 05001400301320230003700 Por desistimiento tácito para el perfeccionamiento de medidas Auto pone en conocimiento 05001400301320230003700 Ejecutivo Singular FINAKTIVA SAS NEON 360 STUDIOSAS 14/05/2024 Niega solicitud por improcedente, requiere parte actora Auto libra mandamiento ejecutivo PEDRO CLAVER ROZO 14/05/2024 Ejecutivo Singular BANCOLOMBIA SA 05001400301320230062500 Ordena Notificar. Reconoce personeria. CONTRERAS

ESTADO No. 077

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320230062500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	PEDRO CLAVER ROZO CONTRERAS	Auto decreta embargo ordena oficiar	14/05/2024		
05001400301320230063300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	ALBA TERESA CARDONA FLOREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion se ordena remitir el presente proceso a los señores JUECES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS (reparto),	14/05/2024		
05001400301320230063300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	ALBA TERESA CARDONA FLOREZ	Auto declara en firme liquidación de costas Liquida y aprueba costas	14/05/2024		
05001400301320230063900	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	JUAN CAMILO ROJO LONDOÑO	Auto inadmite demanda CONCEDER a la parte demandante el término de cinco (5) días para subsanar los defectos señalados en la parte motiva, so pena de rechazo.	14/05/2024		
05001400301320230070700	Ejecutivo Singular	GUSTAVO ELIECER CIFUENTES HERNANDEZ	DANIELA ANDREA SAMPEDRO HENAO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena Notiifcar. Reconoce Personeria	14/05/2024		
05001400301320230070700	Ejecutivo Singular	GUSTAVO ELIECER CIFUENTES HERNANDEZ	DANIELA ANDREA SAMPEDRO HENAO	Auto decreta embargo Ordena oficiar	14/05/2024		
05001400301320230075900	Ejecutivo Singular	AT LIONS SAS	JAIME GUTIERREZ RIOS	Auto niega mandamiento ejecutivo ordena Archivo	14/05/2024		
05001400301320230105300	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO SAS	YASMIN ELENA FLOREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo Ordena Archivo	14/05/2024		
05001400301320230108800	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	LEONARDO DAVID FORNARIS MEJIA	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena Notificar. Reconoce personeria	14/05/2024		
05001400301320230108800	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	LEONARDO DAVID FORNARIS MEJIA	Auto decreta embargo ordena oficiar	14/05/2024		
05001400301320230120600	Verbal Sumario	BYRON DE JESUS VASQUEZ MONCADA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda ordena archivo	14/05/2024		
05001400301320230123400	Otros	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	PAULA ANDREA HERNANDEZ CAICEDO	Auto inadmite demanda  Concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para subsanar los defectos señalados en la parte motiva, aportando las copias pertinentes para el traslado, so pena de rechazo.	14/05/2024		

Página: 2

Fecha Estado: 15/04/2024

ESTADO No.	077	Fecha Estado: 15/04/2024	Página:	3
------------	-----	--------------------------	---------	---

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320230133700	Otros	BANCO FINANDINA SA	DAVID SACCO RESTREPO	Auto inadmite demanda concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para subsanar los defectos señalados en la parte motiva, aportando las copias pertinentes para el traslado, so pena de rechazo	14/05/2024		
05001400301320230138300	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	RICHARD STEVEN JARAMILLO LOPEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena Notificar. reconoce Personería.	14/05/2024		
05001400301320230138300	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	RICHARD STEVEN JARAMILLO LOPEZ	Auto decreta embargo ordena Oficiar	14/05/2024		
05001400301320230139000	Verbal Sumario	LEGAL EMPRESAS SAS	HUGO ALEXANDER AGUILAR LOPEZ	Auto rechaza demanda Ordenar su remisión, a los Juzgados 1 y 2 DE Pequeñas Causas y Competencia Múltiple De El Bosque (REPARTO),	14/05/2024		
05001400301320230139600	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	RICUATER ALEXANDER LONDOÑO GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena Notificar. Reconoce personeria	14/05/2024		
05001400301320230139600	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	RICUATER ALEXANDER LONDOÑO GARCIA	Auto decreta embargo ordena Oficiaar	14/05/2024		
05001400301320230140000	Otros	RESPALDO FINANCIERO S.A.S. RESFIN SAS	JHON FREDY LOPEZ SALAZAR	Auto inadmite demanda concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para subsanar los defectos señalados en la parte motiva, so pena de rechazo.	14/05/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIANA MARIA OSPINA LONDOÑO SECRETARIO (A)